Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Ciencias Sociales

Carrera de Psicología

**Programa**

**PSICOLOGIA JURIDICA**

|  |
| --- |
| **I.- Identificación de la actividad curricular** |
| Carrera en que se dicta: | Psicología |
| Profesor o equipo: | María Isabel Salinas (Coordinadora)Elías Escaff, Decio Mettifogo, Svenska Arensburg, Carolina Villagra, Daniela Bolivar, y Rodrigo Landabur.  |
| Ciclo al que pertenece: | Especialización |
| Semestre: | 5º |
| Modalidad: | Presencial |
| Carácter: | Obligatorio |
| Pre - requisitos: | Psicología Social I e Introducción a la Evaluación |
| Año | 2018 |
| **II.- Descripción / Justificación de la actividad curricular** |
| El propósito del curso es entregar una visión de los distintos fenómenos que abordan la relación entre lo subjetivo y lo cultural al interior de la institucionalidad jurídica, valorando especialmente, el desarrollo histórico de la disciplina psicológica en su vinculación al mundo del Derecho. Para ello, se presenta como un espacio que permite conectar el ámbito de las políticas públicas en materias afines al ámbito legal con la reflexión teórica e investigativa de la psicología vinculada al área. Se enfatiza el análisis de las prácticas de control social, relacionadas con los dominios de la infracción legal.El curso ofrece elementos de formación general, focalizada en la especialidad del rol profesional en las distintas líneas de intervención psicojurídica. Asimismo, se especifica el funcionamiento de diferentes instancias e instituciones con relación al tema. |
| **III.- Objetivos de la actividad curricular** |
| **General:** Conocer y comprender los principales aportes conceptuales relativos al estudio psicojurídico, y lograr un acercamiento a los ámbitos de intervención profesional en esta área. **Específicos:*** 1. Conocer el contexto histórico y los debates teóricos pertinentes al nacimiento de la Psicología Jurídica.
	2. Reflexionar sobre desarrollos disciplinarios derivados del Derecho, como la criminología, la victimología, así como de las prácticas e instituciones judiciales que operan en Chile.
	3. Vincular los elementos teóricos básicos con las técnicas de intervención psicológicas utilizadas para responder las demandas de las instituciones Judiciales.
	4. Describir los diversos roles que ejerce el psicólogo dentro del área jurídica en nuestro país.
 |
| **IV.- Temáticas o contenidos de la actividad curricular** |
| **Unidad I: Antecedentes históricos y Sistema de la Psicología Jurídica.** * 1. **Introducción a la Psicología Jurídica.**
* Antecedentes históricos.
* Organizaciones internacionales.
	1. **Teoría Criminológica.**
* Historia de la Criminología.
* Principales Teorías.
	1. **Perspectivas críticas sobre la violencia**
* Perspectiva socio antropológica de la violencia
* La sociedad disciplinaria y formas de control institucional
	1. **Victimología.**
* Perspectiva actual. Definiciones
* Tipos de Victimización. Vulnerabilidad

**Unidad II: Antecedentes teóricos, conceptuales e institucionales*** 1. **Institucionalidad y Administración de Justicia**
* Poderes del Estado
* Oferta de Programas y Servicios
	1. **Dimensión del fenómeno delictivo en Chile.**
* Cuantificación y cualificación del fenómeno.
* Estadísticas y sistemas de registro.
* Estudios de Victimización

Unidad IV: Políticas en la Intervención Psicojurídica * 1. **Políticas en infancia y adolescencia**
	2. **Políticas en el ámbito penitenciario**
	3. **Política en el ámbito victimológico**
	4. **Justicia restaurativa y terapéutica**
	5. **Respuestas en el ámbito pericial.**
 |
| **V.- Metodología de la actividad curricular** |
| Dada la especificidad y amplitud de los contenidos tratados, el curso favorecerá la realización de sesiones expositivas. Paralelamente, y en un horario distinto, una vez por semana se realizará una ayudantía que se dividirá en tres actividades: Un Seminario teórico-práctico, con la exposición de invitados (profesionales y/o investigadores) cuyo trabajo se vincule con un área de aplicación de la Ps Jurídica. Esta actividad tiene asistencia obligatoria; Revisión de pruebas; Preparación de pruebas y trabajos.A la vez, se realizará una actividad de terreno, con el propósito de facilitar el conocimiento directo de experiencias de intervención psicojurídica.  |
| **VI.- Evaluación de la actividad curricular** |
| El curso se evaluará a través de tres instancias: * 60% dos pruebas solemnes, de selección múltiple
* 30% Confección de un artículo
* 10% Informe juicio oral
* 75% Asistencia a los Seminarios teórico-prácticos

Total 100% de nota del cursoExamen Escrito, prueba de selección múltiple. Se eximirá según Reglamento del Dpto. (desde 5,5).  |
| **VII.- Bibliografía básica y obligatoria de la actividad curricular** |
| * Clemente, M. Fundamentos de la Psicología Jurídica. Ed.Pirámide, Madrid, 1995.
* Garrido, E., Masip, J. y Herrero, M. Psicología Jurídica. Ed. Pearson Prentice Hall. Madrid, 2006
* Echeburúa, O y Baca, E. Y Tamarit, J (coord..) Manual de Victimología . Editores Tirant lo Blanch, España. 2006
* Salinas, M., Teoría y práctica psicológica en el ámbito jurídico. Editorial EOS. Madrid. 2010.
* Vázquez Blanca. Manual de Psicología Forense. Editorial Síntesis. España. 2005
 |
| **VIII.- Bibliografía complementaria** |
| **Unidad I y II*** Arendt, H. Sobre la violencia. Ed.Joaquín mortiz S.A.,Méxíco 1970.
* Baratta, A. Criminología crítica y crítica del Derecho Penal. Ed. Siglo XXI, México, 1986
* Clemente, M. Fundamentos de la Psicología Jurídica. Ed.Pirámide, Madrid, 1995.
* Código de Procedimiento Penal. Ed. Juridica.
* Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENUSUC), disponible en [http://www.ine.cl](http://wwwine.cl)
* Escaff, E. Capítulo La Psicología Jurídica en Chile. Tratado de Psicología Forense. Compilador Javier Urra Portillo. Editorial Siglo Veintiuno, Madrid, España. 2002.
* Escaff, E. Estudios de Victimización. Apuntes de clases de la cátedra de Psicología Jurídica de U. Chile.
* Foucault, M. La Verdad y las Formas Jurídicas. Ed. Gedisa, Buenos Aires, 1995
* García, A. Manual de Criminología, Madrid España 1993
* Jiménez Burillo Florencio y Clemente Díaz Miguel (comp.) Psicología social y sistema penal. Ed.Alianza Madrid España 1986
* Lamnek s. Teorías de la criminalidad Ed siglo XXI México 1986
* Londoño, Juan Luis; Guerrero, Rodrigo. Violencia en América Latina Epidemiología y Costo. Research Network Working Papers. (R-375, 1999). BID. <http://www.iadb.org/oce/322a.cfm?PUBCODE=R%2D375>
* Mira y López, E. Manual de Psicología Jurídica.. Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1961.
* Muñoz, L. Introducción a la Psicología Jurídica. Ed. Trillas, México, 1980
* Salinas, M. “Teoría y Práctica Psicológica en el ámbito Jurídico". Editorial EOS: Madrid, 2010.
* Taylor, Y; Walton, P; Young, J. La Nueva Criminología: Contribución a una teoría social de la conducta desviada. Ed. Siglo XXI, México, 2001
* Villagra, C. Teorías Criminológicas. Apuntes de clases de la cátedra de Psicología Jurídica de U. Chile.

**Unidad III*** Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales, CAVAS: 16 años de Experiencia. Santiago: Publicación SEMANE-PICH. 2004
* Foucault, M. Vigilar y Castigar. Ed. Siglo XXI, Argentina, 1996
* Garrido, V. Manual de Intervención educativa en Readaptación Social (Volumen I) Fundamentos de la intervención. Tirant Lo Blanch, 2005
* Garrido, V. y López, M. Manual de Intervención educativa en Readaptación Social (Volumen II) Los Programas del pensamiento Prosocial. Tirant Lo Blanch, 2005
* **Mathiesen, T.** Juicio a la Prisión**. Ediar Editores, Buenos Aires. 2003**
* Mettifogo, D. y Sepúlveda, R. (2005) Trayectorias de Vida de Jóvenes Infractores de Ley, disponible en <http://www.cesc.uchile.cl/trayectoriadevida.pdf>
* Rutter, Giller, Hagell. La Conducta Antisocial de los Jóvenes. Cambridge University Press, Madrid, 2000
* Soto, P. y Viano, C. (2007) La Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, una Historia por escribir, disponible en Revista Debates Penitenciarios, <http://www.cesc.uchile.cl/debates_penitenciarios_05.pdf>
* Villagra, C. Hacia una Política Postpenitenciaria en Chile. Ed. Ril, Santiago de Chile, 2008.
* Villagra, C. “La Familia, el eje de la reinserción postcarcelaria” en “Reflexiones sobre el Programa Abriendo Caminos. Notas para la Política Social”. Programa Chile Solidario, Ministerio de Planificación, Gobierno de Chile, 2010.
* Villagra, C. “Proyecto de Reintegración Postcarcelaria Volver a Confiar: una experiencia piloto en Chile” en Catalina Droppelmann y Jorge Varela (eds.) “Buenas Prácticas en Rehabilitación y Reinserción de Infractores de Ley”. Santiago, Fundación Paz Ciudadana: 2010.
* Villagra, C. La Familia, el eje de la reinserción postcarcelaria” en “Reflexiones sobre el Programa Abriendo Caminos. Notas para la Política Social”. Programa Chile Solidario, Ministerio de Planificación, Gobierno de Chile, 2010.
* Villagra, C. “Bases Teóricas del programa Volver a Confiar”, en Olga Espinoza (ed.) “Volver a Confiar: Caminos para la Integración Post Carcelaria”. Santiago: Editorial Andros, 2010: 31-52
* Villagra, C.; Aguilar, L; Landabur, R. y Sánchez, M. “De vuelta a casa: cómo enfrentaron los participantes de Volver a Confiar los primeros meses en libertad” en Olga Espinoza (ed.) “Volver a Confiar: Caminos para la Integración Post Carcelaria”. Santiago: Editorial Andros, 2010: 83-129.
* Villagra, C.; Aguilar, L; Landabur, R. y Sánchez, M. “Estudios de Caso” en Olga Espinoza (ed.) “Volver a Confiar: Caminos para la Integración Post Carcelaria”. Santiago: Editorial Andros, 2010: 164 - 212.
* Villagra, C. y Martínez, F. “Volver a Confiar: Los primeros 100 días en libertad” Manual para personas que salen de la cárcel. Santiago: Editorial Andros, 2010.

**Unidad IV*** Alonso-Quecuty, M. L. Psicología Forense Experimental: Testigos y Testimonios. En Delgado, S. (Dir) Psiquiatría Legal y Forense. Madrid: Colex. 1994
* Garrido, E., Masip, J. y Herrero, M. Psicología Jurídica. Cap. 17 El Informe psicológico en los Tribunales de Justicia. Ed. Pearson Prentice Hall. Madrid, 2006
* Navarro, C. Evaluación de la Credibilidad discursiva en niños, niñas y adolescentes víctimas de agresiones sexuales. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, mención Psicología Clínica Infanto-Juvenil. Universidad de Chile. 2006
* Navarro, C. y cols. Pericia Psicológica en Víctimas de Delitos Sexuales: Metodología de Evaluación Clínico-Pericial desarrollada en el CAVAS Metropolitano. XVI Congreso Internacional de Ciencias Forenses, Santiago, Chile. 2004.
* Rodríguez, C. Relación y diferencia entre el informe clínico y el informe forense. Papeles del Psicólogo, Junio, nº 73, 1999.
* <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=823>
* Rodríguez, M. Sistemas de asistencia, protección y reparación de las víctimas. En Manual de Victimología. Echeburúa, O y Baca, E. Y Tamarit, J (coord..) **Editores** Tirant lo Blanch, España. 2006
 |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **CALENDARIZACIÓN CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA** |
| **N°** | **FECHA** | **CONTENIDO** |  | **PROFESOR RESPONSABLE** |
| 1 | Vi. 16.03 | PRESENTACION EQUIPO. CLASE INAUGURAL ORÍGENES DE LA PRÁCTICA PSICOLÓGICA EN EL ÁMBITO JURÍDICO. |  | EQUIPO DOCENTEMA. ISABEL SALINAS |
| 2 | Vi. 23.03 | ÁREAS DE ACCIÓN DE LA PSICOLOGÍA JURÍDICASISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.  |  | ELÍAS ESCAFF |
| 3 | Vi. 30.03 | FERIADO |  |  |
| 4 | Vi. 06.04 | DIMENSIÓN DEL FENÓMENO DELICTIVO EN CHILE. CUANTIFICACIÓN DEL DELITO. ESTUDIOS NACIONALES |  | CAROLINA VILLAGRA |
| 5 | Vi. 13.04 | SUSPENSIÓN DE CLASES - CONGRESO |  |  |
| 6 | Vi. 20.04 | TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS |  | DECIO METTIFOGO |
| 7 | Vi. 27.04 | POLÍTICA PENITENCIARIA EN CHILE |  | CAROLINA VILLAGRA  |
| 8 | Vi. 04.05 | VICTIMOLOGÍA: DEFINICIONES Y POLÍTICA VICTIMOLÓGICA |  | ELIAS ESCAFF  |
| 9 | Vi. 11.05 | PRUEBA N°1 |  | EQUIPO DOCENTE |
| 10 | Vi 18.05 | POLÍTICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA  |  | DECIO METTIFOGO |
| 11 | Vi.25.05  | PERSPECTIVA SOCIO ANTROPOLÓGICA DE LA VIOLENCIA |  | SVENSKA ARENSBURG |
| 12 | Vi. 01.06 | TRATAMIENTO DE VIF |  | SVENSKA ARENSBURG |
| 13 | Vi. 08.06 | RESPUESTA FORENSE AL ÁMBITO PENAL Y DE FAMILIA |  | MA. ISABEL SALINAS  |
| 14 | Vi.15.06 | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN FORENSE  |  | RODRIGO LANDABUR |
| 15 | Vi. 22.06 | PRUEBA N° 2 |  | EQUIPO DOCENTE |
| 16 | Vi. 29.06 | PRUEBA RECUPERATIVA |  | EQUIPO DOCENTE |
| 17 | Vi. 06.07 | RECESO |  |  |
| 18 | Vi. 13.07 | EXAMEN FINAL |  | EQUIPO DOCENTE |